

Anuncis / Anuncios / Communications

Bulletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin





Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AMADEUS IT GROUP, S.A.: (Operaciones recurrentes con autocartera al amparo del programa de recompra de acciones propias).

BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.: (Comunicación de operaciones del contrato de liquidez durante el cuarto trimestre de 2024).

ELECNOR, S.A.: (Detalle de movimientos del Contrato de Liquidez).

ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.: (Operaciones del contrato de liquidez durante el cuarto trimestre de 2024).

LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.: (Suscripción de contratos con sociedades vinculadas al nuevo accionista de control (Información complementaria).

NEINOR HOMES, S.A.: (Transacciones relacionadas con el contrato de liquidez realizadas en el 4T24).

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.: (La Sociedad informa de las operaciones sobre acciones propias realizadas del día 25 de diciembre al 31 de diciembre al amparo del Programa de Recompra).

TECNICAS REUNIDAS, S.A.: (Técnicas Reunidas consigue un contrato de ingeniería y gestión para el proyecto de Vaca Muerta).

VISCOFAN, S.A.: (Desglose de las operaciones sobre las acciones propias de la Sociedad realizadas desde el 23 al 27 de diciembre de 2024).

Barcelona, 2 de enero de 2025



Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. Reducción del Capital Social de FERROVIAL SE., por amortización de 10.005.504 acciones de la propia sociedad

FERROVIAL SE, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2024 y por la Comisión Ejecutiva de Ferrovial de 7 de octubre de 2024, de reducción del Capital Social, en la cifra total de 100.055,04 euros, mediante la **amortización de 10.005.504 acciones propias, de 0,01 euros** de valor nominal cada una.

La reducción de capital se lleva a cabo mediante la amortización de acciones de autocartera de la sociedad relativa a la finalización del programa de recompra iniciado el 11 de abril de 2024. El capital social se fija en la cifra de 7.295.599,51 euros representado por 729.559.951 acciones con un valor nominal de 0,01 euros cada una.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona, con **efectos del día 3 de enero de 2025**, inclusive, **10.005.504 acciones** de **FERROVIAL SE**, de 0,01 euros de valor nominal cada una, con código de valor **NL0015001FS8**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Barcelona, 2 de enero de 2025

Eduardo Ansaldo Pérez Presidente Ejecutivo

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. Admisión a negociación de 185.025 acciones de COX ABG GROUP, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, **con efectos a partir del día 3 de enero de 2025**, inclusive, los siguientes valores emitidos por, **COX ABG GROUP S.A., N.I.F. A-87073193**, en virtud de la escritura pública de 18 de diciembre de 2024:

185.025 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actuales en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0105848024, por un importe nominal total de 18.502,50 euros.

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 02/01/2025



Las citadas acciones, procedentes del Aumento de Capital diciembre 2024, se emiten mediante aportación dineraria, con renuncia del derecho de suscripción preferente, con una prima de emisión de 10,13 euros por acción, mediante acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 30 de octubre de 2024 y por el Consejo de Administración de 30 de octubre de 2024, y ejecutado por las decisiones tomadas por el Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado de la Sociedad el 18 de diciembre de 2024.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Barcelona, 2 de enero de 2025

Eduardo Ansaldo Pérez Presidente Ejecutivo

Índices

Aviso 01/2025 - Comité Asesor Técnico

Aviso relativo a los Índices IBEX MEDIUM CAP® e IBEX SMALL CAP®

El Comité Asesor Técnico, de acuerdo con su Aviso 16/2024 y tras el resultado de la oferta pública de adquisición sobre el valor **Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (LRE)**, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, la sustitución del valor en el Índice IBEX MEDIUM CAP®, por lo que el índice quedará compuesto de nuevo por 20 valores.

IBEX MEDIUM CAP®

Valor que se incorpora al cálculo del índice

Nombre del valor	Coeficiente Aplicable	Núm. De acciones a efectos de cálculo del Índice
ERCROS (ECR)	100%	91.436.199

Valores que dejan de pertenecer al índice

Sin cambios

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 02/01/2025



IBEX SMALL CAP®

Valor que se incorpora al cálculo del índice

Nombre del valor	Coeficiente Aplicable	Núm. De acciones a efectos de cálculo del Índice
NYESA VALORE (NYE)	80%	1.278.111.336

Valor que deja de pertenecer al índice

ERCROS (ECR)

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas **modificaciones** entrarán en vigor a partir del día **8 de enero de 2025**. El ajuste de los índices IBEX MEDIUM CAP® e IBEX SMALL CAP® se realizará al cierre de la sesión del martes 7 de enero.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de enero de 2025

Secretaría de Gestión de los Índices

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.			
2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.			
Plaza de la Lealtad,1 www.bolsasymercados.es Palacio de la Bolsa 28014 Madrid			